**Instructivo de la cursada virtual – Año 2020**

**Administración III**, complementando Administración I y II, tiene por finalidad desarrollar las competencias que permitan a los futuros egresados “integrar las Personas y la Empresa” en lo que hace a:

* + Las competencias que necesita el trabajo de cada persona, Capacitación.
  + El mejor desarrollo posible de las persona tanto para su crecimiento, como para la cobertura de las necesidades de la Empresa, Desarrollo.
  + El Seguimiento, Evaluación, y Mejora de la Gestión de las personas y Grupos, Gestión de Performance.
  + El diseño de estructuras de organización generales y sectoriales acordes a las necesidades de la Empresa y el perfil sociocultural del personal, Organización de la Empresa.

Para lograr el desarrollo de estas competencias **evaluaremos la Gestión de un Sector Real de una Organización** para relevar sus problemas y oportunidades; diagnosticar que mejoras en la contribución del Personal y de los otros actores Sociales pueden ayudar a resolver esos problemas y aprovechar esas oportunidades; hacer propuestas concretas con foco en los cuatro temáticas señaladas; y evaluar la legitimidad de la Empresa y el sector en su vínculo con todos los stakeholders.

**Etapas de avance del Trabajo alineadas a las Unidades de la Materia:**

* Descripción y evaluación de la **Gestión Estratégica y Operativa del Sector**.
* Análisis de los problemas de Gestión del Sector derivados del vínculo o aporte no adecuado por parte de alguno de los Actores Sociales relacionados:
  1. Diagnóstico de problemas y oportunidades en el aporte del trabajo del Personal, y propuestas de mejora (agenda de **“Comportamiento laboral)**”. **Legitimidad del vínculo**.
  2. Diagnóstico de problemas y oportunidades en el aporte de los otros actores sociales, y propuestas de mejora (agenda de **“Comportamiento Organizacional”**). **Legitimidad del vínculo**.
* Aplicación al sector de las herramientas de **Evaluación de Performance, Desarrollo y Capacitación**.

**Nota:** La temática de **Organización** se trabajará en un Práctico por separado

Es importante considerar que al ser la modalidad de cursado teórico práctica nos organizaremos de la siguiente forma:

Todas las semanas subiremos los documentos con su soporte en audio a los que recomendamos que accedan antes de la clase teórica para que envíen sus consultas para ser tratadas en la misma.

Semanalmente accederán a la **clase teórica** por zoom. Al ser una clase interactiva, y con el fin de aprovechar eficientemente la misma solicitamos que ingresen puntualmente, y que habiliten sus micrófonos solo cuando se solicite su participación. El chat está a disposición para realizar consultas durante la misma.

A nivel **práctico**, tendrán una clase semanal con su coordinador donde por un lado se consolidarán las dudas respecto a los documentos teóricos, y por otro lado se avanzará con el trabajo práctico, relevando las dudas, acordando fechas de entrega y recibiendo el feedback de los avances.

Este trabajo de Aplicación que será el eje transversal de la materia: Se realizará en grupos ya formados por la cátedra  con un coordinador asignado. El mismo se pondrá en contacto con ustedes, luego de la clase plenaria, para establecer una primera reunión para y explicar en profundidad la dinámica del cuatrimestre. Para determinar el sector a trabajar en el equipo, todos los integrantes deberán completar la Fic[ha de relevamiento del sector](http://administracionpersonal3.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/23/2020/04/ficha_relevamiento-del-sector-para-TP.xls) donde figuran los requisitos sugeridos para la elección del mismo. Cada alumno deberá buscar un sector, relevar dicha información y presentarla a su coordinador. Durante la semana, irán definiendo con el equipo y el coordinador, el sector con el que trabajarán todo el práctico para que esté definido antes del lunes 21/09. (Lo importante aquí, dado el contexto actual, será el vínculo que tengan con el responsable del sector. Dicha persona deberá contar con una disponibilidad en estos 2/3 meses de darles 3 ó 4 entrevistas “virtuales”)

En el primer encuentro del equipo con el coordinador, se abordará el TP (ficha del sector y elección del mismo), la comprensión del material teórico y dudas.

**Rol del coordinador:**El equipo completo está a disposición de todos los alumnos. Designamos coordinadores por equipo para que haya un acompañamiento y seguimiento personalizado para garantizar el aprendizaje de la materia. El coordinador NO es parte del equipo. Las reuniones que tengan con él no agota el trabajo. Significa que deberán seguir trabajando en los grupos.

**Migraciones a Nuevas Formas de Organización del Trabajo (MNFOT)**: Unidad especial del programa

**Todo el material de la Cátedra** estará en la página del portal de la Facultad <http://administracionpersonal3.sociales.uba.ar/>

Además en el portal actualizamos consignas y novedades, por lo que recomendamos consultarlo frecuentemente.

**Otros canales de comunicación**:

* Instagram: @Catedra Punte
* Facebook: CátedraPunte
* Página de la cátedra del portal dela Facultad <http://administracionpersonal3.sociales.uba.ar/>
* Correo oficial de la cátedra catedra.punte.uba@gmail.com
* Las que definan con su coordinador

**Forma de evaluación:** Durante la cursada realizaremos dos parciales, que junto con el trabajo práctico del Sector y el TP de MNFOT -ambos grupales- y la asistencia del 75% serán requisitos para poder rendir el final obligatorio.

¡¡Mucas gracias y muy buen comienzo!!